



Municipalidad De San Jorge
Departamento de Ocotepeque

muni1412@hotmail.com

EXPEDIENTE.

PROYECTO

**“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO
HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO
URBANO, SAN JORGE”**

SAN JORGE, OCOTEPEQUE.

HONDURAS C.A.

OCTUBRE 2024

PERFIL DE PROYECTO

PROYECTO:

*Construcción de Tramo de Pavimento Hidráulico, Casco Urbano,
Salida a Carrizal Gutemala*

PROPUESTA PRESENTADA POR:



“MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE”

LUGAR: ,Casco Urbano, San Jorge, Ocotepique.

FECHA: Septiembre del año 2024.



1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del proyecto:	<i>Construcción De Tramo de Pavimento Hidráulico.</i>
Municipalidad Responsable:	Municipalidad San Jorge, Ocotepeque
Contacto:	Nombre: Robert Anuario Valle Cargo: Alcalde Municipal Celular: 504 9813-7566 Correo Electrónico: muni1412@hotmail.com
Localización del Proyecto	El Casco urbano de, San Jorge, Departamento de Ocotepeque está a unos 44 kilómetros de la CA4 por carretera Balastada. El Pavimento Hidráulico está Localizado en: x= 270107.10 m E y 1620535.31 m N. Coordenadas UTM wgs84
Beneficiarios	Directos: 1500 Indirectos: 900Habitantes
Monto del proyecto	L. 1,837,014.00
Fuente de Financiamiento:	FONDOS DESCENTRALIZADOS DE GOBIERNO
Período de ejecución:	2.5 meses
Fecha prevista de inicio:	01 de Noviembre de 2024.
Fecha prevista de Finalización:	15 de Enero del 2024

2. RESUMEN EJECUTIVO

El Municipio de San Jorge Ocotepeque avanza a grandes pasos en el desarrollo vial de todas sus carreteras, tanto en calles balastadas como en construcción de Pavimentos de concreto en aldeas y principalmente en su casco urbano, por lo que con este tramo de proyecto que se plantea construir se estaría logrando la construcción solo en el casco urbano alrededor de los 2000 m² de pavimento, por lo que el apoyo de fondos descentralizados serian de vital importancia en el desarrollo en este lugar.

3. ANTECEDENTES

El lugar donde se desarrollara el proyecto es el casco urbano del Municipio, cuenta con por lo menos un 40% de calles pavimentadas, con el apoyo de de fondos descentralizados y la continua inversión por parte de la Municipalidad se pretende lograr el 65% de calles pavimentadas.

GENERACIÓN DE EMPLEOS

Empleos Directos:10

Empleos Indirectos:25

4. JUSTIFICACION

Es totalmente necesaria la construcción de este tramo de pavimento, ya que restaría a la inversión que la municipalidad debe realizar en calles del casco urbano, el proyecto se ubica en un tramo importante donde los alumnos del Ceb Francisco Morazán transitan a diario, y también pasan por una quebrada que es paso obligado donde la Municipalidad se compromete a construir una obra Hidráulica adecuada para evitar cualquier peligro para los niños.

5. VIABILIDAD

Consideramos que la ejecución de este proyecto es viable y factible, ya que se cuenta con todos los requerimientos y elementos necesarios para la realización de este, además de que las instituciones cooperantes se comprometen a brindar los fondos para llevar a cabo dicho proyecto, y este se desarrollara respetando todas las estipulaciones y lineamientos legales, y los requisitos de calidad y acabado de las obras que se realizarán.

6. SUPERVISION

La Municipalidad de San Jorge cuenta con personal técnico calificado para ejecución y supervisión de la obra propuesta para construcción de tramo de Pavimento Hidráulico, las supervisiones se harían mediante la Unidad de Infraestructura de Mancomunidad Erapuca Norte en conjunto con la unidad Tecnica Municipal .

7. OBJETIVO DEL PROYECTO.

7.1. Objetivo general

- Mejorar las condiciones viales en el Casco Urbano en el Municipio de San Jorge Ocotepaque.

7.2. Objetivos específicos

- Construcción de un tramo de Pavimento Hidráulico e= 6"

8. DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO.

Tipo de Obra :	Medidas
Construcción de Pavimento Hidráulico	230 ml

9. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR BENEFICIADO

SERVICIOS PUBLICOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
Sistema de agua potable	Si	
Sistema de alcantarillado sanitario	Si	
Energía Eléctrica	Si	
Telefonía Móvil	Si	Tigo y claro
Alumbrado Publico	Si	
Recolección de basura	Si	

OBRAS/SERVICIOS ADICIONALES	CUMPLE	OBSERVACIONES
Calle	Si	Terracería con moderada inclinación
Aceras	No	
Bordillos y cunetas	Si	
Tv/ Cable	No	
Internet	No	
Almacenamiento de Agua	No	

10. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO- TERRENO

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO	
Topografía	Plana
Nivel del terreno	Nivelado a pavimento existente
Drenaje superficial y nivel freático	Profundo
Tipo se suelo	Franco Arenoso
Restricciones o afectaciones	ninguna
Régimen de propiedad	Comunitario
Área para huertos	Si
Área útil para construcción	Si
Número de predios del CEB	01
Número de Edificios	1
Número de Sanitarios	1

San Jorge, Ocoatepeque. Septiembre Febrero del 2024.

11. Anexos

11.1 Especificaciones técnicas

11.2 Presupuesto y análisis de precios unitarios

11.3 Fotografías de Calle y perfil Terreno.

11.4 Ubicación Geográfica.

11.5 Planos de Proyecto

11.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descripción Técnica del proyecto.

El proyecto de Pavimento Hidráulico Colonia Los Valles Zona Sur, San Jorge Ocoatepeque se pretende construir con fondos de gobernación, gestionados a través de este órgano.

El proyecto tiene una longitud total de 235 metros lineales, un ancho promedio de 5.2 m, ya que el ancho varía entre los, el espesor de la losa del Pavimento será de 6 pulgadas o 15 cm respectivamente.

Tenemos un aproximado de 1220 m² totales aproximados de Fundición de losa de Pavimento, aproximadamente 35 ml de fundición de bordillo en caso sea necesario al momento de construcción del pavimento.y Construcción unos 120 m² de cuneta

Luego de la nivelación de terreno a máquina o con personal, se recomienda colocar una capa de por lo menos 10-15 cm de base de material selecto, como toga volcánica en caso de ser posible, para mejorar la fundación del terreno natural.

La fundición de losa de Pavimento que se ejecuten diariamente deberá ir debidamente vibradas, con esto se mejorara la calidad y resistencia del concreto, se eliminara el aire ocluido dentro del concreto vertido.

Se recomienda utilizar como máximo 6-7 latas de grava-arena por cada bolsa de cemento introducida en mezcladora mecánica, con un tiempo de mezclado no menor a unos 50 segundos para evitar crear una mezcla de mala calidad.

Para la mezcla se recomienda utilizar no más de 1.15 latas de agua por cada bolsa de cemento, esto para evitar que el concreto pierda resistencia a causa del exceso de agua.

Los corte de pavimento se recomiendan en el proyecto, losas de 2.5x2.5 m, y la realización del corte que no sobrepase las 24 horas para evitar fisuras del mismo.

La mezcla utilizada para el pavimento tendrá una resistencia de 210 kg/cm² o 3000 psi.

Los bordillos que se construyan en caso de ser necesario deberán ser pintados y pulidos, también la línea central del Pavimento se pintara con una línea blanca de unos 12 cm de ancho.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS HIDRÁULICOS.

A. REPLANTEO Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA CONSTRUCCION

Este trabajo consiste en el suministro de personal calificado, del equipo necesario y del material para efectuar levantamientos y replanteos topográficos, cálculos y registros de datos para el control del trabajo.

El personal, equipo y material deberá cumplir con lo siguiente:

(a) Personal. El Contratista debe suministrar cuadrillas de topografía técnicamente calificadas, capaces de ejecutar el trabajo en tiempo y con la exactitud requerida. Siempre que se estén realizando trabajos topográficos de replanteo, deberá estar presente en el proyecto un supervisor calificado para la cuadrilla.

(b) Equipo. El Contratista debe suministrar instrumentos de topografía y equipo de soporte capaces de alcanzar las tolerancias especificadas.

(c) Material. El Contratista debe suministrar herramientas e insumos aceptables del tipo y de la calidad utilizada normalmente en los trabajos de levantamientos topográficos efectuados en carreteras y adecuados para el uso indicado. Debe suministrar estacas y mojones de una longitud tal que provean un empotramiento sólido en el terreno y con un área superficial afuera del terreno suficiente para colocar las marcas legibles necesarias.

REPLANTEO DE LA LINEA CENTRAL. El Personal de la Supervisora colocará las Referencias de los Puntos de Control Horizontal y Vertical, establecidos en los planos, consistentes en monumentos de concreto y corresponderá al Contratista hacer el replanteo en detalle a cada 20 metros de la línea central. El Personal de la Supervisora también suministrará los datos a utilizarse en el establecimiento de controles de los principales elementos del proyecto. Para el trazo de curvas horizontales se debe usar la definición Arco (Grado de curva horizontal: es el ángulo en el centro que subtiende un arco de 20 metros). En el lugar de construcción de cada puente o bóveda, el Personal de la Supervisora deberá colocar como mínimo dos

monumentos de concreto debidamente referenciados y ubicados convenientemente, los que indicarán la exacta localización de la estructura y su elevación (BM).

En adición a la información dada en los planos, el Personal de la Supervisora entregará los datos de rasante, pendientes, etc. El Contratista debe realizar los cálculos adicionales para el uso conveniente de los datos suministrados por el Personal de la Supervisora. El Contratista debe dar aviso al Personal de la Supervisora inmediatamente al notar discrepancias o errores encontrados, así como error o discrepancia en los planos y Disposiciones Especiales para que se resuelva lo procedente.

REQUERIMIENTOS DEL REPLANTEO Y LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO. Esta actividad la efectuará el Contratista con la supervisión del Delegado Residente, el cual avalará lo realizado.

(a) Puntos de Control. El Contratista podrá trasladar las referencias iniciales de control horizontal y vertical que interfieran con la construcción a lugares que no serán perturbados por las operaciones de construcción. El Contratista deberá suministrar al Delegado Residente las coordenadas y las elevaciones de los puntos trasladados antes de perturbar los puntos iniciales.

(b) Secciones Transversales de la carretera. Las Secciones Transversales se levantarán conjuntamente por el Contratista y la Supervisora y deberán obtenerse normales a la línea central. Su espaciamiento no deberá exceder de 20 metros. Cuando haya cambios muy notorios en la conformación del terreno, se tomarán Secciones Transversales adicionales donde el terreno lo requiera. Las Secciones Transversales se deberán tomar en un ancho hasta la intersección del pie o la corona de talud proyectado con el terreno natural. Todas las distancias de las Secciones Transversales deberán ser proyecciones horizontales a partir de la línea central. Para cada sección se levantarán puntos de control en cada punto de ruptura pero no menos de 5 metros entre ellos.

(c) Estacas de Talud y Estacas Auxiliares. Se deberán colocar Estacas de Talud y Estacas Auxiliares a ambos lados de la línea central en las ubicaciones de cada sección transversal. Se deberán colocar Estacas de Talud en los puntos de intersección de la pendiente del talud con la línea del terreno natural. Se colocarán estacas auxiliares del pie de talud afuera de los límites establecidos para la limpia. Toda la información relacionada con las estacas de talud deberá ser incluida en las estacas auxiliares. Las estacas de talud en cualquier sección que no coincidan con el levantamiento topográfico de las tolerancias establecidas en el Cuadro 152.01 deberán ser trasladadas. También se deben colocar estacas indicando los Puntos de Balance del Movimiento de Tierras.

(d) Límites de Limpia, Chapeo y Destronque. El Contratista deberá colocar estacas para delimitar los límites de limpia, chapeo y destronque a ambos lados de la línea central en las estaciones de las secciones transversales.

(e) Restablecimiento de la Línea Central. El Contratista deberá colocar estacas de Línea Central, cada 20 metros como mínimo, a partir de las referencias entregadas por la Supervisora y deberá restablecer estas estacas cuantas veces sea necesario para la construcción de la obra.

(f) Estacas Finales para la rasante. El Contratista deberá colocar estacas finales al nivel de sub-rasante, a lo largo de la línea central y a ambos lados de la misma. Deberá colocar estacas en la parte superior de la sub-rasante y en la parte superior de cada capa del pavimento.

(g) Bancos de Préstamo. El Contratista deberá efectuar los trabajos especiales para el replanteo inicial y las medidas de los Bancos de Préstamo. Deberá establecer una línea de base referenciada, límites del sitio y límites de limpieza. Asimismo, se deberá efectuar un levantamiento topográfico y se deberá registrar las secciones transversales iniciales y finales.

B. EXCAVACION Y RELLENO

Corte. Es el material no clasificado que se excava dentro de los Límites de construcción, para utilizarlo en la construcción de terraplenes.

Excavación de Material No Clasificado. Es la operación de cortar y remover cualquier clase de material independiente de su naturaleza o de sus características, dentro o fuera de los límites de construcción, para incorporarlo en la construcción de rellenos, terraplenes y cualquier elemento que implique la construcción de la carretera. Cuando se hayan completado todos los rellenos y demás elementos, con el material proveniente del corte y exista material sobrante, éste tendrá que desperdiciarse cuando así haya sido contemplado en el diseño o por que el material es inadecuado. Para efectos de pago, toda la excavación será no clasificada.

Materiales inadecuados. Son materiales inadecuados para la construcción de terraplenes y sub-rasante, los siguientes:

- (a) Los correspondientes a la capa vegetal.
- (b) Los clasificados en el grupo A-8, AASHTO M 145, que son suelos altamente orgánicos, constituidos por materias vegetales parcialmente carbonizadas o fangosas. Su clasificación es basada en una inspección visual y no depende del porcentaje que pasa el tamiz 0.075 mm (N° 200), del límite líquido, ni del índice de plasticidad. Están compuestos principalmente de materia orgánica parcialmente podrida y generalmente tienen una textura fibrosa, de color café oscuro o negro y olor a podredumbre. Son altamente compresibles y tienen baja resistencia.

RELLENO. Los rellenos deberán realizarse por capas deberán ser menores a 25 cm de espesor las cuales deberán ser compactadas en forma mecánica (Bailarina o rodos) en los tramos que sea necesario.

Cuando en la construcción del relleno se termine todo el material resultante de los trabajos de excavación, el relleno deberá completarse con material de préstamo. Todos los rellenos se deben construir hasta llegar a la sub-rasante establecida por el Delegado Residente y en capas aproximadamente paralelas a la sub-rasante indicada.

C. DE CONCRETO HIDRÁULICO

Pavimento de Concreto. Es un pavimento rígido, de concreto de cemento hidráulico, con o sin refuerzo, que se diseña y construye para resistir las cargas e intensidad del tránsito.

DESCRIPCION. Este trabajo consiste en la construcción sobre sub-rasante, sub-base o base preparada y aceptada previamente, de la carpeta o losa de pavimento de concreto, de acuerdo con los planos, incluyendo la fabricación y suministro del concreto estructural, conforme al código del ACI y el manejo, colocación, compactación, acabado, curado y protección del concreto de acuerdo con la sección 553 y lo indicado en esta sección, ajustándose a los alineamientos horizontal y vertical, espesores y secciones típicas de pavimentación, dentro de las tolerancias estipuladas de estas especificaciones.

REQUISITOS PARA LOS MATERIALES. Los materiales para pavimentos de concreto de cemento hidráulico, a menos que lo indiquen de otra forma las Disposiciones Especiales, deben llenar los requisitos siguientes:

(a) **Cementos Hidráulicos.** Estos cementos deben cumplir con los requisitos con una resistencia a los 28 días con un concreto 4,000 psi.

Con la aprobación previa del Ingeniero pueden utilizarse otras clases de cemento.

(b) **Agregado Fino.** Debe consistir en arena natural o manufacturada, compuesta de partículas duras y durables, que llene los requisitos de 551.04 (b), con las limitaciones sobre cantidad de finos allí estipuladas, para concreto de pavimentos y para concreto sujeto a desgaste superficial.

El agregado fino debe ser almacenado separadamente del agregado grueso, en pilas independientes para las diversas procedencias, debiéndose controlar sus características y condiciones por medio de ensayos de laboratorio, para hacer los ajustes en la dosificación, en el momento de la elaboración del concreto.

(c) **Agregado Grueso.** Debe consistir en grava o piedra trituradas, trituradas parcialmente o sin triturar, procesadas adecuadamente para formar un agregado clasificado, que llene los requisitos establecidos en 551.04 (c), incluyendo los requisitos de desgaste o abrasión y la limitación de partículas planas y alargadas

(d) **Agua.** Debe llenar los requisitos de limpieza.

(e) **Aditivos.** El uso de aditivos para concreto debe ajustarse a la necesidad que requiera el pavimento.

Tabla de Composición del Concreto de Cemento Hidráulico para Pavimentos

Relación Agua Cemento Máxima	Temperatura del Concreto	Asentamiento AASHTO T 119	Contenido de Aire Mínimo ⁽¹⁾	Tamaños agregados AASHTO M 43	Resistencia a la Compresión AASHTO T-22	Resistencia a la Flexión AASHTO T 97
0.49	20 ± 10 ° C	40 ± 20 mm	4.5 %	551.04 (b) y (c)	28 MPa (4,000 psi)	4.5 MPa (650 psi)

COLOCACION Y COMPACTACION DEL CONCRETO.

Acondicionamiento de la Superficie. Las losas de concreto deben ser construidas sobre la superficie de sub-base o base con un concreto de resistencia 3000 PSI, debiéndose depositar sobre la superficie húmeda, donde se esparcirá a lo ancho de la franja del pavimento, procurando no manipularlo. No se permite colocar el concreto sobre el suelo de la sub-rasante. Si necesita remover el concreto utilizar rastrillos. No se permitirá caminar sobre el concreto fresco.

El concreto debe de ser compactado hasta alcanzar el nivel de las formaletas en la superficie completa de la losa de acuerdo a la sección típica, por medio de vibradores de superficie adecuados, como reglas o placas vibratorias o vibradores de rodillos, preferiblemente montados sobre ruedas, para aplicar la vibración directamente sobre todo el ancho de la losa de concreto, y no sobre las formaletas. También pueden usarse vibradores de inmersión, como complemento.

ESPESOR DE LA BASE DE PAVIMENTO.

La sub de pavimentos tendrá un espesor de 15 centímetros, como se indica en los planos del estudio técnico dentro del expediente.

D. COLOCACION DE FORMALETAS:

Las formaletas deben colocarse en cantidad suficiente y por lo menos 100 metros delante de las operaciones de colocación del concreto, debiendo ser asentadas sobre la superficie, sin dejar espacios vacíos y de acuerdo con los alineamientos y secciones típicas, fijándolas a la base o sub-base con pernos de acero, de modo que soporten sin deformaciones o movimiento, las operaciones de colocación y vibrado del concreto. El esparcimiento de los pernos no debe ser mayor de 0.90 metros, debiendo colocarse en los extremos de cada pieza.

REMOCION DE LAS FORMALETAS. Las formaletas deben ser removidas cuando el concreto haya alcanzado una resistencia suficiente para resistir daños, pero no antes de las 24 horas después de haber colocado el concreto.

E. CONSTRUCCION DE JUNTAS

Las juntas tienen por objeto principal, permitir la construcción del pavimento por losas separadas para evitar grietas de construcción, estableciendo al mismo tiempo una unión adecuada entre ellas, que asegure la continuidad de la superficie de rodadura y la buena conservación del pavimento, y cuando así se especifique, deben proveer además una adecuada transferencia de carga a las losas contiguas.

1. Tipos de Juntas. Los tipos de juntas más comunes en los pavimentos de concreto son las siguientes:

Juntas Transversales de Contracción: Estas juntas se construyen transversalmente a la línea central y espaciada, para controlar el agrietamiento por esfuerzos causados por contracción del concreto o encogimiento y cambios de humedad o temperatura. Estas juntas están orientadas en ángulos rectos a la línea central y borde de los carriles o franjas del pavimento. Para reducir la carga dinámica a través de la junta, y eliminar cargas simultáneas de las llantas, en algunos casos, se construyen juntas de contracción es viajadas.

Juntas Longitudinales de Contracción: Dividen los carriles de tráfico y controlan el agrietamiento, donde se colocan dos o más anchos de carriles al mismo tiempo.

RELLENO Y SELLADO DE JUNTAS. Las juntas, cualquiera que sea su función principal y siempre que así se especifique en los planos, deben ser rellenadas y/o selladas con materiales apropiados, como se detalla a continuación.

MATERIALES PARA JUNTAS. Los materiales para relleno y/o sellado de juntas y grietas deben ser especificados en los planos o en las Disposiciones Especiales, y deben ser previamente aprobados por el Delegado Residente. Los materiales de esta sección deben ser de los tipos señalados a continuación:

Relleno Pre moldeado Bituminoso. De acuerdo a AASHTO M 33 (ASTM D 994).

F. BORDILLOS

DEFINICION. Son las estructuras de concreto simple, que se construyen en el centro, en uno o en ambos lados de una carretera para el encauzamiento de las aguas, sobre todo en las secciones en relleno así como para el ordenamiento del tráfico y seguridad del usuario.

DESCRIPCION. Este trabajo consiste en el transporte, suministro, elaboración, manejo, almacenamiento y colocación de los materiales de construcción. También se incluye en este trabajo, la formaleta, excavación si la hay y todas las operaciones necesarias para la correcta construcción de los bordillos, de acuerdo con los planos.

REQUISITOS DE CONSTRUCCIÓN:

El bordillo debe ser de concreto de 3000 PSI. Las cotas de la cimentación, las dimensiones, los tipos y formas de los bordillos se indican en los planos. La elaboración, colocación, y curado del concreto, la construcción y remoción de la formaleta debe cumplir con lo establecido en esta Especificaciones. Los bordillos se pueden construir a mano o con equipo utilizado para este tipo de trabajo. Si se construye a mano, debe tener juntas de dilatación cada 10 metros máximo y un espesor de 15 milímetros. En caso de construirlo con equipo especial, las juntas estarán a cada 2 metros y se deben requerir ranuras del espesor indicado anteriormente.

G. OBSERVACIONES IMPORTANTES

- El Supervisor de la obra deberá realizar visitas en la ejecución del proyecto y/o estar presente en actividades que ameriten su presencia en base a una calendarización establecida.
- El Supervisor de la obra y el ejecutor deberán cumplir con las especificaciones técnicas presentadas por el planificador en el proyecto, tomando así la responsabilidad en la ejecución del proyecto.
- El Supervisor será el único en autorizar de los cambios, modificaciones o trabajos imprevistos estrictamente necesarios que se realicen en el proyecto y solicitará los pagos correspondientes. Los cambios antes citados deberá solicitarlos al Ejecutor, siempre y cuando no sobrepase el techo presupuestario del proyecto.

- El Supervisor debe llevar la el Control de la Bitácora correspondiente.
- El supervisor deberá tomar como base las especificaciones presentadas en el expediente.
- Para complementar los trabajos, es conveniente que el contratista incluya la construcción de los drenajes correspondientes (tragantes, rejillas o transversales) de acuerdo a las condiciones topográficas y pendientes que exija este proyecto, que servirá para el desfogue de las aguas pluviales en la calle a pavimentar.

11.2 Presupuesto General del Proyecto



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE OCOTEPEQUE

PRESUPUESTO GENERAL DE PROYECTO

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO , CASCO URBANO SAN JORGE , SALIDA HACIA EL CARRIZAL GUATEMALA

San Jorge Ocotepeque , 01 Octubre 2024

N°	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio	Total
1	Trazado y Marcado	ml	220.00	45.00	L 9,900.00
2	Relleno y Compactacion de Material Selecto de Rio (Se colocara como una cama minima de arena Bajo Losa de Fundicion para evitar contacto con terreno natural	M3	55.00	700.00	L 38,500.00
3	Relleno de Material Selecto Local (a 650 m de sitio de Obra)Para cunetas y elevacion de terreno en caja puente en 0.50 metros de altura)	m3	160.00	250.00	L 40,000.00
4	Compactado de Material con Bailarina	hra	16.00	720.00	L 11,520.00
5	Excavacion para Instalacion de Tubo 6" SDR41 0.60X0.40	ml	104.00	100.00	L 10,400.00
6	Suministro e Instalacion de Tuberia de 6" Bajo Cuneta para desague de aguas grises de Colonia Los Valles	ml	104.00	450.00	L 46,800.00
7	Conexion Domiciliar con Yee 6x4 y MEDIO TUBO DE 4" SDR41 Incluye Accesorios Codos	und	1.00	1300.00	L 1,300.00
8	Muro de Mamposteria de Piedra para Proteccion de Pavimento Hidraulico en quebrada y extension de alas de caja puente existente	m3	31.00	4120.00	L 127,720.00
9	Concreto Hidraulico e=15.24cm 3000PSI(Incluye Pasa Juntas Long #3@40 cm y Transversal @ 25metros con #4 @40 cm	M2	1200.00	1120.00	L 1,344,000.00
10	Encofrado de Losa de Concreto (Canaleta o Madera) se incluyen solo ml de fundicion de cada dia	ml	220.00	80.00	L 17,600.00
11	Construccion de Bordillo rentangula par aprotectcion de Autos en orilla de pavimento al lado de quebrada 0.15x0.15 minimo pines @30 cm y Longitudinal #3	ml	51.00	475.00	L 24,225.00
12	Cabezal de Entrada en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	8100.00	L 8,100.00
13	Cabezal de Salida en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	4099.00	L 4,099.00
14	Pintado de Orillas de Pavimento	ML	440.00	45.00	L 19,800.00
15	Pintado de Linea Central	ML	220.00	45.00	L 9,900.00
16	Corte de Junta	ML	675.00	40.00	L 27,000.00
17	Cuneta de Concreto Hidraulico e= 3" cm Concreto Simple	M2	135.00	650.00	L 87,750.00
18	Limpieza Final DE Obra	m2	1200.00	7.00	L 8,400.00
	TOTAL DE PAVIMENTO HIDRAULICO				L 1,837,014.00

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE MANCOMUNIDAD



11.3 Fotografías de Proyecto.

TRAMO DE CARRETERA A INTERVENIR





11.4 Ubicación Geográfica del proyecto

“PROYECTO DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO, SAN JOGE OCOTEPEQUE”



COORDENADAS:

16P 270107.10 m E
1620535.48 m N

11.5 PLANOS TIPO DE CONSTRUCCION



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE OCOTEPEQUE



PLANOS CONSTRUCTIVOS PAVIMENTO HIDRAULICO , SALIDA A
CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO SAN JORGE
OCOTEPEQUE

LONGITUD: 235 ML

ANCHO PROMEDIO: 5.10 ML



SAN JORGE OCOTEPEQUE, OCTUBRE DEL AÑO 2024



CONTENIDO DE LA HOJA:

PORTADA

MACRO LOCALIZACION



SAN JORGE OCOTEPEQUE

MICO LOCALIZACION



ROBERT ANIBALDO VALLE
INGENIERO EN CIVIL

ESPECIALISTA EN PLANIFICACION DE OBRAS DE OBRAS

MUNICIPIO: CALANCA LOS VALLES, CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE

PROYECTO:

PAVIMENTO HIDRAULICO

ESCALA:

1:500

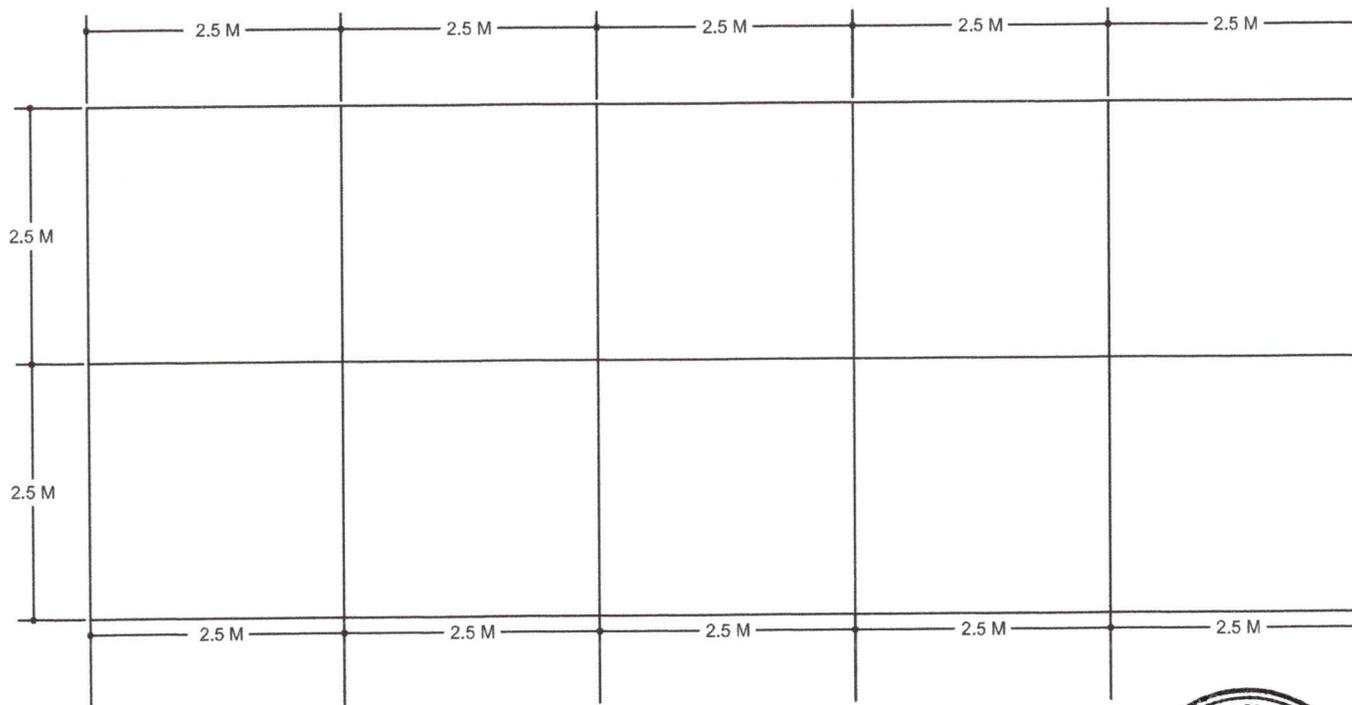
FECHA:

OCTUBRE 2024



Cortes de Pavimento = Metodo Losas Cortas 3.0 m x 3.0 m

Realizar Cortes maximo 24 horas despues de Fundicion



CONTENIDO DE LA HOJA:

CORTES

MACRO LOCALIZACION



SAN JORGE, OCOTEPEQUE

MICRO LOCALIZACION



ROBERT ANELARDO VALLE
INGENIERO CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA Y OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO: CALABALÓN VALLEY, ZONA URBANA Y RURAL, OCOTEPEQUE

PROYECTO: PAVIMENTO HIBRIDO

ESCALA: 1:500
FECHA: 08/10/2024
HOJA: 2/4



Especificaciones:

Resistencia del Concreto 210 kg/cm²

Espesor Losa= 15 cm, Refuerzo Var. $\frac{3}{8}$ @50cm

A.S.
Ancho Promedio= 5.10 m

Longitud: 235 ml

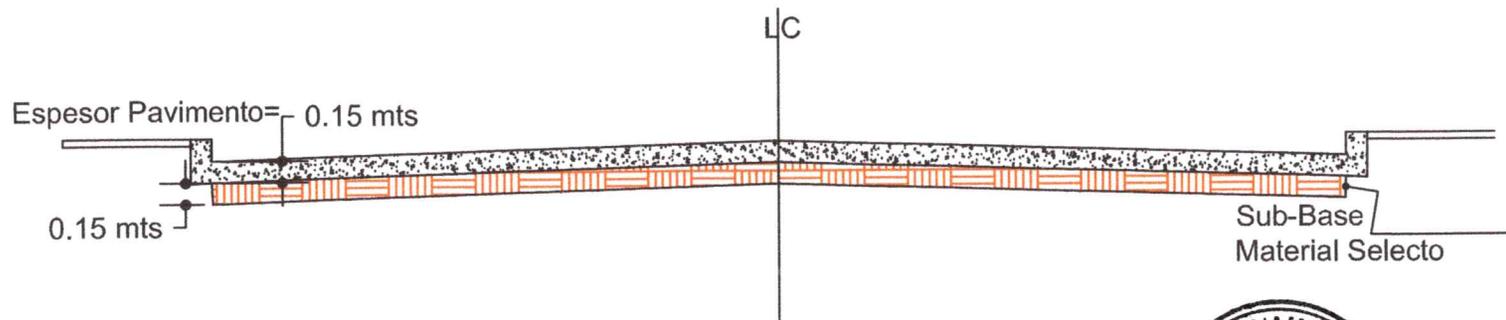
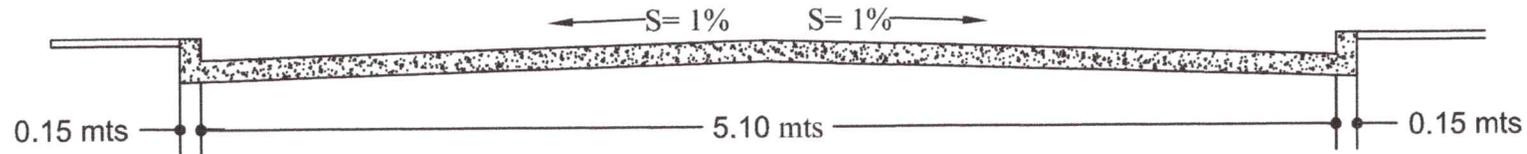
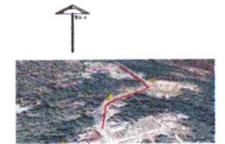


CONTENIDO DE LA HOJA:
**PERFIL
TRANSVERSAL**

MACRO LOCALIZACION



MICRO LOCALIZACION



ROBERT ARIAS DE VALLE
INGENIERO CIVIL

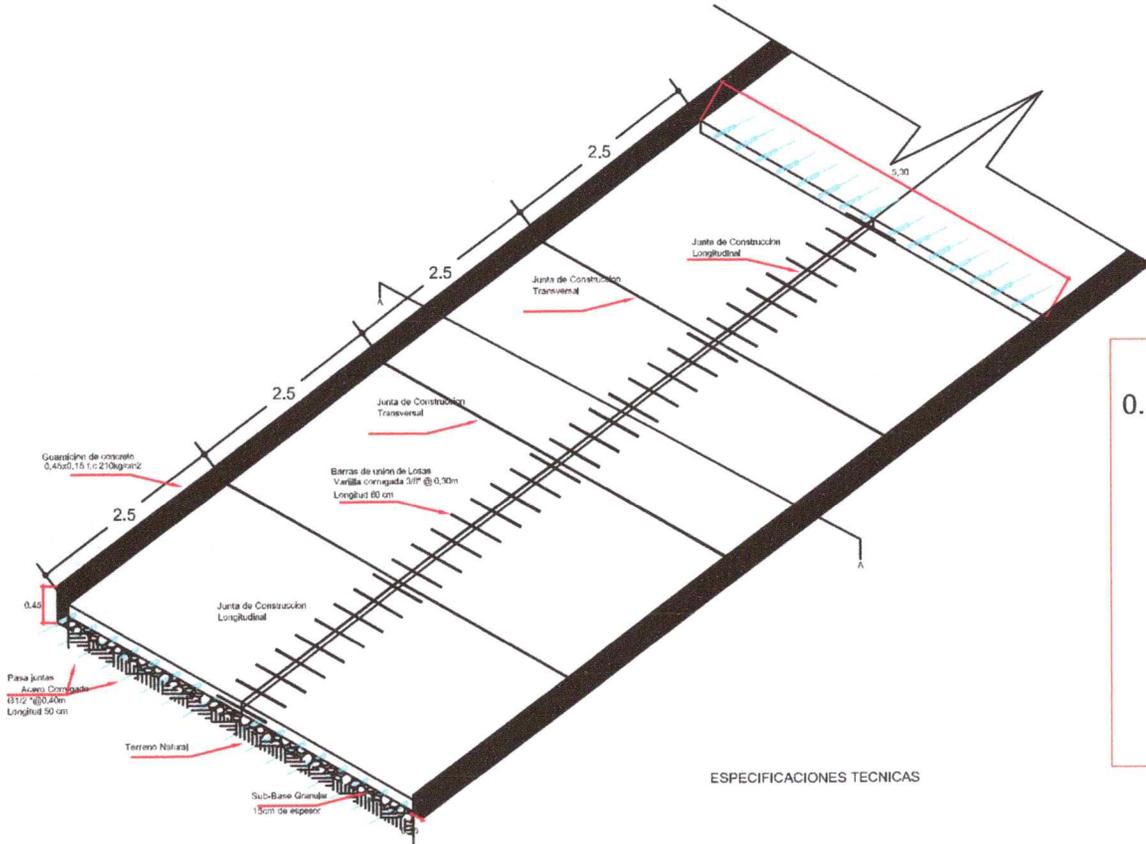
ESPECIALIDAD: INGENIERIA DE INFRACRUCTURAS
MUNICIPIO: CALDAS LOS VALLES, CALDAS DEBARRIO: VAL DE LA PASADURA

PROYECTO: PAVIMENTO HIBRIDO

ESCALA: 1:500
FECHA: 08/10/2024
HOJA: 3/4



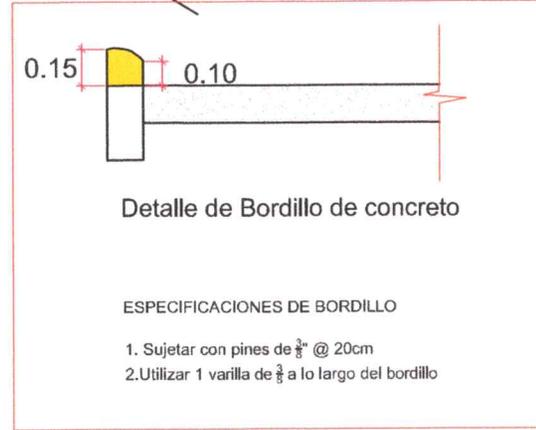
REFUERZO CON ACERO Y CORTES DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



ESTRUCTURA TRIDIMENCIONAL

ESPECIFICACIONES TECNICAS

2. Concreto a utilizarse sera de 3000 lb/in²
3. Tamaño maximo de grava: 38 mm, arena: 9.51mm
4. Sub-base de 15cm sera debidamente compactada
5. Bordillo de concreto sera pulido en sus lados exteriores
6. Los cortes de losas se haran de 3x3 m no mas tardar 24 horas despues de la fundición



CONTENIDO DE LA HOJA:
Estructura de Refuerzo



ROBERT ANJARIO VALLE
INGENIERO EN

OPERA DE OBRAS PUBLICAS Y MANEJO DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE, SAN FERNANDO, ESCHEARRACION, OCOATEPEQUE

PROYECTO: PAVIMENTO HIDRAULICO

FECHA: 1/1/2024
FECHA DE ELABORACION: 1/1/2024
FECHA DE APROBACION: 1/1/2024
HOJA: 4/4





MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

EXPEDIENTE DE LICITACIÓN PRIVADA
LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024

**CONTRATACION PARA PROYECTO. CONSTRUCCION DE PAVIMENTO
HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN
JORGE OCOTEPEQUE**

San Jorge Ocotepeque
Honduras.C.A.

CONDICIONES GENERALES

Los presentes Términos de Referencia contienen los requisitos y especificaciones a que deberán someterse los oferentes en el proceso contratación para la pavimentación con concreto hidráulico ubicado en La salida al Carrizal Guatemala Casco Urbano, en el municipio de SAN JORGE, departamento de Ocotepeque, Honduras C.A

Este documento formará parte integral del contrato una vez adjudicado. La presentación de la oferta presume la aceptación incondicional de los Términos de Referencia por parte del oferente y la declaración de que cumple con los contenidos en los numerales indicados en los presentes términos y que reúne todos los requisitos legales y técnicos para contratar por la Municipalidad de San Jorge, Departamento de Ocotepeque, sin perjuicio de la presentación y el cumplimiento de los requisitos exigidos en los cuales acredite su capacidad.

- 1.1. **Nota: Se sugiere a los oferentes leer detenidamente este documento a fin de no incurrir en errores que puedan descalificar su oferta.**

A partir de esta intervención se verán fortalecidos los capitales del desarrollo:

- Capital Físico: se mejorará la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Jorge.

- 1.2. El enfoque con que se realizarán las acciones, estará orientado a desarrollar y potenciar las capacidades autogestionarias de los usuarios, para la organización, el manejo sostenible de los mismos.

- INTRODUCCION

San Jorge Ocotepeque posee una población de 4,182 habitantes, asentada en 16 aldeas y 3 caseríos, en un territorio de 67.7 km. cuadrados; la mayoría de su población es joven, siendo el 46.3 % menores de 18 años.

En la producción de café y Granos Básicos la mayor actividad productiva del municipio se encuentra en el sector primario, siguiéndole por su orden la pequeña agroindustria relacionada con el beneficiado del café y seguidamente el sector servicios a nivel de comercio y servicios profesionales. En el sector agrícola los cultivos que predominan son el Café, Maíz, Frijol, obteniendo rendimientos aceptables cada uno de ellos.

A nivel económico y social San Jorge muestra que el 18.31% de la población vive con menos de 1.00 \$ diario, sólo el 3.81% de la fuerza de trabajo emergente concluyó la primaria, existe una tasa de 0.31% mortalidad materna por mil partos atendidos, 97.79% de los hogares utiliza leña para cocinar, 87.32% de la población con acceso a agua domiciliar, 0 población con acceso adecuado a eliminación de excretas,

Licitación Privada No. 03/2024

96.38% población con acceso a energía eléctrica y el 53.52% de los hogares utilizan una sola pieza como dormitorio (4.6 personas por hogar)

El municipio cuenta con una extensión territorial de 44.43 km² y se divide en 6 aldeas 4 barrios y 8 caseríos. Para llegar al municipio se recorren 21 km² desde la carretera internacional en el desvío El Portillo.

- 1.3. Debido al alto crecimiento y demanda de la población en la ejecución de proyectos de infraestructura básica en el municipio de San Jorge, la municipalidad ha tomado a bien la pavimentación de una calle en el casco urbano del municipio de San Jorge
- 1.4. La institución responsable de la presente licitación es la Municipalidad de San Jorge y para efecto de comunicación dirigirse a:

Prof.: Robert Anuario Valle
Alcalde Municipal
San Jorge, Ocotepeque
Barrió el Centro. Tel. 98137566

- 1.5. LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL 03/2024.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE

El financiamiento de esta adquisición será con fondos

- 1.6. **MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE**

2.- ANTECEDENTES.

- 1.7. **MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE**

1.8. La Municipalidad de SAN JORGE, reconocida por el estado de Honduras procura mejoramiento de las condiciones de vida en general de la población del municipio

1.9. Sus líneas estratégicas para el desarrollo del Municipio son:

- Municipio con infraestructura vial adecuada
- Municipio con salud eficientes
- Municipio con seguridad apropiada

La topografía del municipio va desde levemente quebrado a escarpado, siendo la mayor parte de su territorio muy irregular

3.- OBJETIVO DE ESTA LICITACIÓN

Pavimentar con concreto hidráulica calle en calle en salida al Carrizal Guatemala del Casco Urbano Municipio de San Jorge con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

4.- ALCANCE DEL PROYECTO.

4.1.- Comunidad beneficiada

Casco Urbano del municipio de San Jorge, departamento de Ocotepeque.

5.- DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1.- EL LICITADOR invita **EXCLUSIVAMENTE A INGENIEROS CONTRATISTAS/ O MAESTROS DE OBRA QUE SE DEDIQUEN A LA CONSTRUCCION DE OBRAS**, con una experiencia en esta área; además deberán ser profesionales con plena capacidad de ejercicio de actividades comerciales en Honduras.
- 5.2.- Los servicios prestados serán, en el casco urbano, en el Municipio de San Jorge, Ocotepeque.
- 5.3.- El oferente deberá examinar, respetar y llenar cuidadosamente todas las instrucciones, formularios, términos y especificaciones contenidas en el presente documento y sus anexos. Ningún oferente podrá alegar omisiones en su oferta o interpretación errónea del contenido de éste documento. Tampoco deberá tomar ventaja de errores, omisiones o discrepancias que pudieran aparecer involuntariamente en este documento.
- 5.4.- La presentación de la oferta presume la aceptación incondicional de todas las cláusulas y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para firmar con el CONTRATANTE.
- 5.5.- **No podrán contratar quienes se hallen comprendidos en alguna de las circunstancias siguientes:**
 - Quienes hayan sido condenados por estafa, defraudación, delito contra la fe pública o contra la propiedad, malversación de caudales públicos o contrabando.
 - Quienes hayan sido objeto de sanción administrativa en los últimos cinco años por infracciones tributarias en dos o más expedientes.
 - Quienes sean morosos con la Hacienda Pública.

Licitación Privada No. 03/2024

- Quienes hayan incumplido contratos anteriores celebrados con cualquier empresa o administración pública.
 - Quienes carezcan de la capacidad económica, financiera o técnica para responder en forma satisfactoria en el cumplimiento del suministro que se le encomienden.
 - El cónyuge o los parientes de los funcionarios y empleados del LICITADOR, bajo cuya responsabilidad estén los procesos de evaluación, adjudicación y la firma del contrato.
- 5.6.- EL LICITADOR NO asumirá responsabilidad alguna por cualquier acuerdo, expresión o confirmación, que sobre las condiciones efectúe cualquiera de sus funcionarios o agentes antes de la adjudicación y firma del contrato.
- 5.7.- EL LICITADOR, a través de quien considere, efectuará un seguimiento personalizado de todo el proceso; considerará todas las sugerencias que contribuyan a hacer este proceso más eficiente y transparente.

6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- 6.1.- El oferente deberá ofertar la totalidad de lo solicitado. No se considerarán ofertas parciales.
- 6.2.- La oferta deberá ser firmada por la persona legalmente autorizada para hacerlo.
- 6.3.- No se aceptarán ofertas con borrones o enmiendas que no se hayan salvado previamente y que no lleven la firma del representante legal de la empresa oferente.
- 6.4.- La oferta debe ser presentada en original
- 6.5.- La oferta original será rotuladas en sobre sellado a:

MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE

Robert Anuario Valle
Alcalde Municipal
San Jorge, Ocotepeque
Barrió el Centro. Tel. 98137566

Número y nombre de la licitación

Nombre del Oferente.

No abrir antes de hora y fecha indicada.

6.6.- El orden de presentación de los documentos de la oferta deberá ser el siguiente:

- Oferta según cantidades de obra a ejecutar
- Documentos legales.
- Descripción e información completa que permita evaluar lo ofertado
- Cronograma indicando el tiempo de ejecución de la obra en el lugar referido
- Garantía de sostenimiento de oferta (pagare)

6.7.- Documentos legales obligatorios que deberán acompañar la oferta:

- Curriculum vitae actualizado
- Copia de los documentos personales vigentes
- RTN
- Copia pagos a cuenta (si la tiene)
- Sostenimiento de la oferta (pagare)
- Copia de recibo extendido por la SAR

6.8.- La falta de presentación de la información o documentación requerida constituirá causal de rechazo de la oferta.

7.- RESERVAS Y MODIFICACIONES EN LA PRESENTACION DE OFERTAS

7.1.- EL LICITADOR se reserva el derecho y la facultad de verificar la autenticidad de los documentos presentados, así como la veracidad de la información que contenga la oferta. De encontrar falsedad o engaño en los mismos, el Comité de Evaluación procederá a descalificar al oferente.

7.2.- En cualquier momento, antes de la apertura de la oferta, el LICITADOR, se reserva el derecho de modificar o ampliar los documentos de las bases de licitación y las especificaciones establecidas, ya sea por enmienda, por iniciativa propia o en respuesta a una aclaración solicitada por uno de los oferentes.

7.3.- La modificación será notificada por escrito, por telefax o vía correo electrónico a todos los oferentes que han adquirido las bases de licitación directamente del LICITADOR y será vinculante para ellos.

7.4.- Si como resultado de una enmienda o modificación en los documentos de licitación se introducen cambios substanciales al mismo, EL LICITADOR considerará la posibilidad de otorgar una ampliación al "Plazo de Apertura de Oferta" indicado.

7.5.- El español es el único idioma oficial para todos los actos relacionados con esta licitación. Todas las comunicaciones, la oferta y demás documentos contenidos en la misma deberán efectuarse en dicho idioma.

8.- CONDICIONES COMERCIALES

PRECIOS

8.1.- Los precios deberán ser firmes y definitivos expresados en Lempiras,
• Precio total ofertado

8.3.- No se tomará en cuenta ninguna oferta que contenga cláusula que indique que las ofertas están sujetos a variaciones de cualquier tipo.

9.- VIGENCIA DE LAS OFERTAS

9.1.- Las ofertas deberán ser válidas por un período de Treinta (30) días calendario, contados a partir del día de la apertura establecidas en este documento.

10.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

10.1.- Los interesados en participar en esta Licitación deberán afianzar el mantenimiento del precio y demás condiciones, mediante el otorgamiento de una "Garantía de Sostenimiento de Oferta", equivalente al 2% la que podrá extender mediante pagare.

10.2.- EL LICITADOR hará efectiva la Garantía de Sostenimiento de Oferta recibida de aquel oferente que, resultando adjudicatario de la licitación, se negará a aceptarla o que no mantenga los términos de la oferta.

10.3.- Las garantías de sostenimiento de ofertas serán devueltas una vez que haya sido comunicada la adjudicación de la licitación

11.- LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA

11.1.- El lugar de ejecución de la obra será:

Departamento	Municipio	Comunidad / Aldea / Caserío
Ocotepeque	San Jorge	Salida Al Carrizal Guatemala , Casco Urbano

12.- TIEMPO DE ENTREGA

- 12.1.- Los oferentes establecerán en sus ofertas el periodo de tiempo estimado para completar la ejecución de la obra.
- 12.2.- EL tiempo estimado de entrega de lo obra, deberá de ser plenamente documentado, respaldado y definido por un "CRONOGRAMA DE EJECUCION" iniciando a partir de la firma del contrato.
- 12.3.- El comité de evaluación utilizará el "Tiempo de ejecución" como punto importante y tendrá un valor significativo para la evaluación de las ofertas y la adjudicación del contrato.

13.- GARANTÍA DE EJECUCION

- 13.2.- La calidad de la obra debe garantizarse.

14.- ACLARACIONES E INTERPRETACIONES

- 14.1.- Los interesados podrán pedirle por escrito al licitador, antes de que venza el plazo para la apertura de ofertas, las aclaraciones e interpretaciones que estime conveniente sobre los documentos que forman parte de ésta licitación.
- 14.2.- Los oferentes podrán solicitar por escrito cuantas aclaraciones de tipo técnico - administrativo deseen, dirigiéndose por escrito a :

Rober Anuario Valle
Alcalde Municipal
San Jorge, Ocotepeque
Barrió el Centro. Tel. 98137566
Correo Electrónico: muni1412@hotmail.com

15.- APERTURA DE OFERTAS

15.1.- Las ofertas serán abiertas y leídas en el salón de la municipalidad de San Jorge, Ocotepeque, el día **LUNES 28 DE OCTUBRE 2024. a las 10:00 a.m.**

15.2.- Se rechazarán todas las ofertas después de la fecha y hora de apertura fijados.

15.3.- El LICITADOR no recibirá, bajo ninguna circunstancia, ninguna oferta después de la fecha y hora fijados para la entrega.

15.4.- El alcalde o vice alcalde procederá a abrir cada una de las ofertas presentadas por los oferentes, en presencia de ellos o de los oferentes o representantes que hubieren asistido al acto.

15.5.- En la apertura de ofertas, se dará a conocer:

- a) Nombre del oferente.
- b) Precio total ofertado.
- c) garantía de sostenimiento de oferta.

15.6.- Se levantará un “Acta de Apertura de Ofertas”, donde se consignará todos los detalles del proceso y se dejará constancia de las ofertas y de cualquier observación de los oferentes que se hicieran presentes; el acta será firmada por los miembros que hayan asistido a la apertura de las mismas.

16.- CONFIDENCIALIDAD DEL PROCESO

16.1.- Después de la apertura pública de las ofertas, la información relacionada con el examen, aclaración, evaluación, comparación de ofertas y recomendaciones relacionadas con la adjudicación del Contrato, no deberá ser revelada a los oferentes u otras personas no relacionadas oficialmente con el proceso, hasta que la adjudicación del contrato haya sido anunciada al oferente ganador.

16.2.- Cualquier acción de un oferente por influenciar a alguna de las personas responsables del proceso durante el análisis de las ofertas, resultará en la descalificación de la oferta.

16.3.- Si algún oferente deseara comunicarse con el LICITADOR sobre cualquier asunto relacionado con esta licitación, deberá hacerlo por escrito.

16.4.- Todas las actuaciones del Comité de Evaluación tendrá carácter confidencial, por lo tanto, los miembros de dicho Comité no podrán dar información alguna relacionada con la licitación.

17.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

- 17.1.- El comité de evaluación examinará las ofertas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si se han presentado las garantías requeridas, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las ofertas cumplen con la presentación solicitada.
- 17.2.- No necesariamente se adjudicará la licitación a la oferta que presente los precios más bajos, si no a la que llene todos los requerimientos solicitados en la presente base de licitación.
- 17.3.- Durante la evaluación de las ofertas, el comité evaluador podrá, a su discreción, solicitar al oferente que aclare su oferta. La solicitud de aclaración y la respuesta se hará por escrito y no se permitirá ninguna modificación de los precios o de los elementos sustanciales de la oferta.
- 17.4.- El Comité de Evaluación utilizará para la evaluación de las ofertas los siguientes criterios en su orden:
- Valor total de la oferta. (en Lempiras)
 - Cumplimiento y calidad en la ejecución
 - Tiempo de entrega. (tendrá un valor significativo al momento de evaluar las ofertas)
 - Garantía de sostenimiento de oferta.
 - Documentos legales según detalle Clausula 6.7.
- 17.5.- El Comité de Evaluación redactará un informe sobre la evaluación de las ofertas, con las recomendaciones sobre la adjudicación. La adjudicación oficial será notificada por escrito al oferente y a los demás participantes la no adjudicación.
- 17.6.- Inmediatamente después de haber efectuado la notificación, al oferente a quien se le haya adjudicado la licitación, se iniciarán las gestiones administrativas que concluirán en la firma del contrato.
- 17.7.- El proceso será válido aun cuando se reciba el mínimo de una oferta
- 17.8.- principio de eficiencia del reglamento de la ley de contratación del estado, seleccionar , siguiendo los procedimientos criterios de adjudicación de los contratos previstos en la ley y en este reglamento, a contratistas idóneos que ofrezcan las condiciones más convenientes al interés general, teniendo en cuenta las necesidades que la administración debe satisfacer.

17.9.-notificación posible de la adjudicación propuesta 17 de abril 2023

18.- RESERVA

18.1.- EL LICITADOR se reserva el derecho de declarar desierta o fracasada esta licitación sin ocasionarle ninguna responsabilidad ante los oferentes y sin ninguna obligación de suministrar información sobre los motivos de la decisión por:

- Evidencia de colusión o convenios dolosos. Si ofrece información falsa o que evidentemente se preste a confusión a su favor. Los participantes en tales arreglos quedaran descalificados para esta y futuras licitaciones o procesos de compra.
- Indicio racional de que en la cuantificación de los precios existen aumentos desproporcionados.

19.- PRESENTACIÓN DE RECLAMOS Y PROTESTAS.

20.1.- Todo oferente que desee presentar reclamo o protesta deberá hacerlo por escrito dentro del término de dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha en que se dio a conocer el resultado de la adjudicación de la licitación.

1.10. 20.- FIRMA DEL CONTRATO

20.1.- EL OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE

20.2.-posible fecha de firma de contrato 04 de Noviembre 2024

1.11. 21.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO

22.1.- El Contrato se considerará como un todo y comprenderá lo siguientes documentos por orden de prioridad:

- El Contrato y las adiciones emitidas por el LICITADOR al documento de licitación (si las hubiere).
- El presente documento
- La oferta del oferente ganador

- Las aclaraciones a la oferta presentadas por el oferente ganador a solicitud del Comité de Evaluación y las Órdenes de Cambio convenidas entre EL LICITADOR y el Contratista (si las hubiere).

22.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 22.1.- El Contratista deberá conocer y someterse a todas las leyes de Honduras, los estatutos y regulaciones locales aplicables al Contrato.
- 22.2.- El contratista deberá permanecer en el lugar previamente establecido por ambas partes. La obra estará orientada a verificaciones por personal e ingenieros de la Mancomunidad Erapuca Norte, verificando si el mismo cumple con las especificaciones preestablecidas, quienes, en caso necesario, harán las sugerencias técnicas para mejorar la calidad de la obra en ejecución.

23.- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.

- 23.1.- El Contratante tiene la obligación de brindar al Contratista las facilidades y colaboración, dentro de sus posibilidades y competencia, para que éste pueda ejecutar la obra.
- 23.2.- Asegurar una rápida recepción del material en el lugar de entrega.
- 23.3.- Cancelar los montos, dentro del plazo y la forma establecida en el contrato suscrito.

24.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

Los pagos se efectuarán conforme a los siguientes criterios y reglas:

- 24.1.- Los pagos serán efectuados en Lempiras.
- 24.2 un anticipo del 20% del valor del contrato **(en caso de pactarse un anticipo)**
- 24.3.- Los pagos se efectuarán de conformidad a avance de la obra, mediante la presentación de estimaciones.

25.- GARANTÍAS BANCARIAS

25.1.- Garantías

- 25.1.1.- El oferente favorecido deberá proporcionar garantías por el 2% de sostenimiento de oferta, (Pagare) garantía del 20% por el valor del anticipo en caso de pactarse el mismo, y del 15 % de cumplimiento de contrato. Podrán extenderse cheque certificado, cheque de caja o Fianza a nombre de la municipalidad de San Jorge

25.1.2.-La Garantía de calidad deberá ser otorgada al momento de pago de la última estimación del contrato. Por un valor del 5 % del valor del contrato, con un periodo de validez de 6 meses, con cheque certificado o fianza .

26.- DOCUMENTACIÓN DE PAGO

- Recibo
- Firma de orden de pago
- Informe de supervisión
- Estimación de avance de obra
- Retención del impuesto sobre la renta de no presentar pagos a cuenta.

27.- MULTA POR ATRASO

27.1.- En caso de atraso en la entrega final del proyecto, el Contratante impondrá al Contratista sanciones económicas por incumplimiento en el plazo de entrega, del 0.36% del valor parcial atrasado del contrato por cada día calendario de atraso en que incurra. Dicha multa estará limitada hasta un máximo del 10% (diez por ciento) del monto total. Una vez alcanzado el máximo, EL CONTRATANTE podrá considerar rescindir del contrato y ejecutar la garantía a favor del contratante.

28.- CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR

28.1.- El incumplimiento total o parcial del contrato por cualquiera de las partes, no será considerado como tal, si resultare de caso fortuito o fuerza mayor no previsible, entendiéndose por ello una situación ajena al control de las partes y que no entrañe culpa o negligencia, tales como catástrofes provocadas por fenómenos naturales, huelgas, guerras, revoluciones, naufragios, incendios, motines, inundaciones; falta de materiales y maquinaria por parte del contratante, aporte de mano de obra no calificada por parte de los beneficiarios, o demoras fuera de su control en cualquier etapa de ejecución del proyecto.

28.2.- Si a consecuencia de alguna circunstancia de "caso fortuito o fuerza mayor", se prevé una demora en el tiempo de entrega o cumplimiento de una obligación, EL CONTRATANTE podrá extender el tiempo de entrega por un período adicional razonable para compensar tales demoras.

28.3.- Para que sean consideradas, las solicitudes de extensión presentadas por el contratista, deberán hacerse por escrito en el término de ocho (8) días calendario inmediatamente siguientes a la fecha en que se presentó la

condición de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, adjuntando las pruebas documentales que motivan su solicitud.

29.- RESCISIÓN POR INCUMPLIMIENTO

29.1.- Sin perjuicio de los demás recursos que tenga, en caso de incumplimiento del contrato, EL CONTRATANTE podrá, mediante notificación de incumplimiento hecha por escrito al contratista, rescindir el contrato, sí:

- a).- El contratista no entrega el proyecto en el plazo fijado en el contrato y no sea prorrogado por el CONTRATANTE de conformidad con la cláusula anterior.
- b).- El contratista no cumple cualquiera otra de sus obligaciones en virtud del contrato.

30.- SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

30.1.- Las partes resolverán por acuerdo entre ellas, las discrepancias que surjan en la interpretación o aplicación de estas bases de licitación.

30.2.- En caso de controversia resultante del proceso de licitación, en que las partes no llegaran a un acuerdo amigable, será sometida a un procedimiento de arbitraje ante los tribunales correspondientes.

CANTIDADES DE OBRA A OFERTAR:

N°	Actividades	Unidad	Cantidad
1	Trazado y Marcado	ml	220.00
2	Relleno y Compactacion de Material Selecto de Rio (Se colocara como una cama minima de arena Bajo Losa de Fundicion para evitar contacto con terreno natural	M3	55.00
3	Relleno de Material Selecto Local (a 650 m de sitio de Obra)Para cunetas y elevacion de terreno en caja puente en 0.50 metros de altura)	m3	160.00
4	Compactado de Material con Bailarina	hra	16.00
5	Excavacion para Instalacion de Tubo 6" SDR41 0.60X0.40	ml	104.00
6	Suministro e Instalacion de Tuberia de 6" Bajo Cuneta para desagüe de aguas grises de Colonia Los Valles	ml	104.00
7	Conexion Domiciliar con Yee 6x4 y MEDIO TUBO DE 4" SDR41 Incluye Accesorios Codos	und	1.00
8	Muro de Mamposteria de Piedra para Proteccion de Pavimento Hidraulico en quebrada y extencion de alas de caja puente existente	m3	31.00
9	Concreto Hidraulico e=15.24cm 3000PSI(Incluye Pasa Juntas Long #3@40 cm y Transversal @ 25metros con #4 @40 cm	M2	1200.00
10	Encofrado de Losa de Concreto (Canaleta o Madera) se incluyen solo ml de fundicion de cada dia	ml	220.00
11	Construccion de Bordillo rentangula par aprteccion de Autos en orilla de pavimento al lado de quebrada 0.15x0.15 minimo pines @30 cm y Longitudinal #3	ml	51.00
12	Cabecal de Entrada en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00
13	Cabecal de Salida en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00
14	Pintado de Orillas de Pavimento	ML	440.00
15	Pintado de Linea Central	ML	220.00
16	Corte de Junta	ML	675.00
17	Cuneta de Concreto Hidraulico e= 3" cm Concreto Simple	M2	135.00
18	Limpieza Final DE Obra	m2	1200.00





MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE, OCOTEPEQUE

INVITACION A LICITAR

Municipalidad de San Jorge, Departamento de Ocotepeque
01 de Octubre del 2024

Sr: Ruben Martínez Rodríguez
Presente

Invitación a presentar **OFERTA LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE**

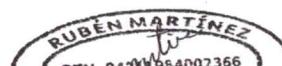
Estimado

La municipalidad de San Jorge, Departamento de Ocotepeque, le invita a participar en el proceso de Licitación para el Proyecto: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE**

Financiado con Fondos de la Municipalidad de San Jorge, Ocotepeque, en este proceso de Licitación, participaran contratistas debidamente inscritos y habilitados en el registro de contratistas del banco de ejecutores de la Municipalidad.

La recepción de ofertas se hará en el departamento de administración de la Municipalidad de San Jorge, departamento de Ocotepeque en presencia del Alcalde, el día **28 de Octubre del año 2024, a las 10:00 a. m** Las ofertas tardías se devolverán sin abrir.


Robert Anuario Valle
Alcalde Municipal
MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE, OCOTEPEQUE, GUATEMALA


RUBÉN MARTÍNEZ
RTN. 04284984002366
CONSTRUCCIONES MARTÍNEZ
Res. D.



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE, OCOTEPEQUE

INVITACION A LICITAR

Municipalidad de San Jorge, Departamento de Ocotepeque
01 de Octubre del 2024

Ing. Edgar Wilfredo Dubon Erazo
Presente

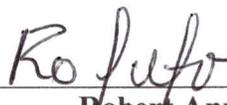
Invitación a presentar **OFERTA LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE**

Estimado

La municipalidad de San Jorge, Departamento de Ocotepeque, le invita a participar en el proceso de Licitación para el Proyecto: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE**

Financiado con Fondos de la Municipalidad de San Jorge, Ocotepeque, en este proceso de Licitación, participaran contratistas debidamente inscritos y habilitados en el registro de contratistas del banco de ejecutores de la Municipalidad.

La recepción de ofertas se hará en el departamento de administración de la Municipalidad de San Jorge, departamento de Ocotepeque en presencia del Alcalde, el día **28 de Octubre del año 2024, a las 10:00 a. m** Las ofertas tardías se devolverán sin abrir.



Robert Anuario Valle
Alcalde municipal




Recibido
11/01/24.





MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE, OCOTEPEQUE

INVITACION A LICITAR

Municipalidad de San Jorge, Departamento de Ocotepeque
01 de Octubre del 2024

Ing . Edwin Anael Pinto
Presente

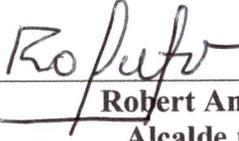
Invitación a presentar **OFERTA LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE**

Estimado

La municipalidad de San Jorge, Departamento de Ocotepeque, le invita a participar en el proceso de Licitación para el Proyecto: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE**

Financiado con Fondos de la Municipalidad de San Jorge, Ocotepeque, en este proceso de Licitación, participaran contratistas debidamente inscritos y habilitados en el registro de contratistas del banco de ejecutores de la Municipalidad.

La recepción de ofertas se hará en el departamento de administración de la Municipalidad de San Jorge, departamento de Ocotepeque en presencia del Alcalde, el día **28 de Octubre del año 2024, a las 10:00 a. m** Las ofertas tardías se devolverán sin abrir.



Robert Anuario Valle
Alcalde municipal



Recibido.



**MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**

MEMORANDUM NOMBRAMIENTO DE COMISION

PARA: *Moisés Reyes (UTM)*
 Jessica Toledo (Secretaria Municipal)
 Junior Aguilar (Catastro Municipal)

DE: *Robert Anuario Valle (Alcalde Municipal)*

ASUNTO: **NOMBRAMIENTO DE COMISION**

FECHA: **22 de Octubre 2024.**

En el marco del proceso de Licitación Privada LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024

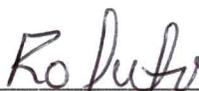
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE

Por este medio se les comunica que han sido nombrados como miembros de la comisión de evaluación de apertura, análisis y recomendación, designada para la evaluación técnica y legal, las ofertas, cuya fecha de apertura es el día **28 de Octubre del 2024, siendo las 10:00 a.m. en las oficinas de la Municipalidad de san Jorge, Ocotepeque.**

La comisión deberá observar la más estricta confidencialidad y ética profesional, absteniéndose de proporcionar información o comentarios a personas ajenas a la comisión durante el proceso de selección y adjudicación de dicha licitación privada.

Reservándose al alcalde municipal la facultad de **Notificar** los resultados a cada uno de los oferentes participantes.

Atentamente:



Robert Anuario Valle
Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE

Barrio El Centro, San Jorge, Departamento de Ocotepeque

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LICITACION PRIVADA LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE

Reunidos en las Oficinas de La municipalidad de San Jorge, Departamento de Ocotepeque, en fecha 28 de Octubre de 2024, siendo las 10:00 a. m. y señalada para la recepción y apertura de las ofertas relacionadas al Proyecto

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE.

Con la presencia de las siguientes personas:

Robert Anuario Valle	Alcalde Municipal
Moisés Reyes	UTM Municipal
Jessica Toledo	Secretaria Municipal
Junior Aguilar	Catastro Municipal
Ricci Osorio	Oficina Informacion Publica
Rene Alfredo Santos	Comisionado Municipal (observador)

UNIDAD DE SUPERVISION DE OBRAS MANCOMUNIDAD ERAPUCA NORTE

Procediéndose de la siguiente manera:

PRIMERO:

Robert Anuario Valle, alcalde municipal y como representante legal de la municipalidad de San Jorge, procedió a recibir las ofertas siendo las 10.00 a.m ., hora oficial de la Republica de Honduras, procediendo a la apertura de las ofertas en este proceso de Licitación privada 03-2024.

SEGUNDO: Las ofertas después de ser leídas en voz alta resultaron ser las siguientes:

Ofertas

Oferente	Oferta Lps.	Garantía Sostentamiento de oferta
Rubén Martínez Rodríguez	L1, 829,311.00	pagare
Ing. Edwin Anael Pinto	L1,864,632.00	pagare
Ing. Edgar Wilfredo Dubon Erazo	L1,851,642.00	pagare

TERCERO: Asimismo el alcalde municipal, aclara a los presentes que se adjudicará la presente licitación privada quien llene todos los requerimientos de carácter técnico y legal que manda la ley y establecido en los pliegos de condiciones.

No habiendo asuntos adicionales que tratar, se dio por clausurada esta recepción y apertura de ofertas, siendo las 10 35. a.m.. - siendo el precio base L. 1, 837,014.00 .En fe de todo lo anterior, habiendo leído la presente acta y encontrándose de conformidad firmamos en la Municipalidad de San Jorge, ubicadas en el Barrio El Centro, San Jorge Ocotepeque.

OBSERVACIONES: se hace constar que los ingenieros oferentes entregaron ofertas en administración mas no se presentaron al acto de apertura de ofertas.

Nombre y firmas de los asistentes y oferentes

Robert Anuaría Valle
Nombre

Edwin Pinto
Nombre

Moises Adaly Reyes
Nombre

Ruben Martinez
Nombre

Keyry...
Nombre

Riccy...
Nombre

Rofufo...
Firma

Edwin Pinto...
Firma

Edgar Wilfredo Dubon...
Firma

...
Firma

...
Firma

...
Firma

Jessica...
Firma





OFERTA PROYECTO CODIGO: LP-MSJO-0003-2024

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO , CASCO URBANO SAN JORGE , SALIDA HACIA EL CARRIZAL GUATEMALA

Contratista: Ruben Martinez Rodriguez
 San Jorge Ocotepeque , 30 Octubre 2024
 Telefono: 9673-7039 RTN: 0421- 1984-002366

N°	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio	Total
1	Trazado y Marcado	ml	220.00	50.00	L 11,000.00
2	Relleno y Compactacion de Material Selecto de Rio (Se colocara como una cama minima de arena Bajo Losa de Fundicion para evitar contacto con terreno natural	M3	55.00	750.00	L 41,250.00
3	Relleno de Material Selecto Local (a 650 m de sitio de Obra)Para cunetas y elevacion de terreno en caja puente en 0.50 metros de altura)	m3	160.00	280.00	L 44,800.00
4	Compactado de Material con Bailarina	hra	16.00	700.00	L 11,200.00
5	Excavacion para Instalacion de Tubo 6" SDR41 0.60X0.40	ml	104.00	95.00	L 9,880.00
6	Suministro e Instalacion de Tuberia de 6" Bajo Cuneta para desagüe de aguas grises de Colonia Los Valles	ml	104.00	500.00	L 52,000.00
7	Conexion Domiciliar con Yee 6x4 y MEDIO TUBO DE 4" SDR41 Incluye Accesorios Codos	und	1.00	1500.00	L 1,500.00
8	Muro de Mamposteria de Piedra para Proteccion de Pavimento Hidraulico en quebrada y extencion de alas de caja puente existente	m3	31.00	4100.00	L 127,100.00
9	Concreto Hidraulico e=15.24cm 3000PSI(Incluye Pasa Juntas Long #3@40 cm y Transversal @ 25metros con #4 @40 cm	M2	1200.00	1110.00	L 1,332,000.00
10	Encofrado de Losa de Concreto (Canaleta o Madera) se incluyen solo ml de fundicion de cada	ml	220.00	70.00	L 15,400.00

	dia					
11	Construccion de Bordillo rentangula par aproteccion de Autos en orilla de pavimento al lado de quebrada 0.15x0.15 minimo pines @30 cm y Longitudinal #3	ml	51.00	450.0 0	L	22,950.00
12	Cabezal de Entrada en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	7200. 00	L	7,200.00
13	Cabezal de Salida en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	4306. 00	L	4,306.00
14	Pintado de Orillas de Pavimento	ML	440.00	35.00	L	15,400.00
15	Pintado de Linea Central	ML	220.00	35.00	L	7,700.00
16	Corte de Junta	ML	675.00	35.00	L	23,625.00
17	Cuneta de Concreto Hidraulico e= 3" cm Concreto Simple	M2	135.00	680.0 0	L	91,800.00
18	Limpieza Final DE Obra	m2	1200.00	8.50	L	10,200.00
	TOTAL DE PAVIMENTO HIDRAULICO				L	1,829,311.00




 Rubén Martínez Constructora S de RL

CONTRATISTA

Pagare de Sostenimiento de oferta

LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024

Por L. 36,586.22

YO: **Rubén Martínez Rodríguez**, mayor de edad, Hondureño, maestro de obra, con tarjeta de identidad N°: 0421- 1984-00236, y vecino del municipio de Santa Rita, en el departamento de Copan, por medio hago constar que debo y pagare la cantidad de **TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 22/100, (36,586.22)**, para garantizar el sostenimiento de la oferta del proyecto: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO SALIDA HACIA EL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE**, con una vigencia de 30 días.

San Jorge Ocotepeque 28 de Octubre del año 2024.



Rubén Martínez

CONTRATISTA

ING.EDWIN ANAEL PINTO
CONTRATISTA

OFERTA PROYECTO CODIGO:LP- MSJO-03-2024

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO , CASCO URBANO SAN JORGE , SALIDA HACIA EL CARRIZAL GUATEMALA

Contratista: EDWIN ANAEL PINTO

San Jorge Ocotepeque , 30 Octubre 2024

Telefono: 9780-9184 RTN: 1412- 1990-000819

N°	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio	Total
1	Trazado y Marcado	ml	220.00	55.00	L 12,100.00
2	Relleno y Compactacion de Material Selecto de Rio (Se colocara como una cama minima de arena Bajo Losa de Fundicion para evitar contacto con terreno natural	M3	55.00	700.00	L 38,500.00
3	Relleno de Material Selecto Local (a 650 m de sitio de Obra)Para cunetas y elevacion de terreno en caja puente en 0.50 metros de altura)	m3	160.00	290.00	L 46,400.00
4	Compactado de Material con Bailarina	hra	16.00	800.00	L 12,800.00
5	Excavacion para Instalacion de Tubo 6" SDR41 0.60X0.40	ml	104.00	95.00	L 9,880.00
6	Suministro e Instalacion de Tuberia de 6" Bajo Cuneta para desagüe de aguas grises de Colonia Los Valles	ml	104.00	520.00	L 54,080.00
7	Conexion Domiciliar con Yee 6x4 y MEDIO TUBO DE 4" SDR41 Incluye Accesorios Codos	und	1.00	1462.00	L 1,462.00
8	Muro de Mamposteria de Piedra para Proteccion de Pavimento Hidraulico en quebrada y extencion de alas de caja puente existente	m3	31.00	4105.00	L 127,255.00
9	Concreto Hidraulico e=15.24cm 3000PSI(Incluye Pasa Juntas Long #3@40 cm y Transversal @ 25metros con #4 @40 cm	M2	1200.00	1130.00	L 1,356,000.00
10	Encofrado de Losa de Concreto (Canaleta o Madera) se incluyen solo ml de fundicion de cada dia	ml	220.00	85.00	L 18,700.00
11	Construccion de Bordillo rentangula par a proteccion de Autos en orilla de pavimento al lado de quebrada 0.15x0.15 minimo pines @30 cm y Longitudinal #3	ml	51.00	430.00	L 21,930.00
12	Cabezal de Entrada en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	8400.00	L 8,400.00
13	Cabezal de Salida en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	4800.00	L 4,800.00

14	Pintado de Orillas de Pavimento	ML	440.00	35.00	L	15,400.00
15	Pintado de Linea Central	ML	220.00	35.00	L	7,700.00
16	Corte de Junta	ML	675.00	35.00	L	23,625.00
17	Cuneta de Concreto Hidraulico e= 3" cm Concreto Simple	M2	135.00	720.00	L	97,200.00
18	Limpieza Final DE Obra	m2	1200.00	7.00	L	8,400.00
	TOTAL DE PAVIMENTO HIDRAULICO				L	1,864,632.00



Contratista

Pagare de Sostenimiento de oferta

LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024

YO: **Edwin Anael Pinto** , mayor de edad, Hondureño, Ingeniero Civil , con tarjeta de identidad N°: 1412- 1990-00081, y vecino del municipio de Lucerna , en el departamento de Ocotepeque , por medio hago constar que debo y pagare la cantidad de **TREINTA Y SIETE MIL DOCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON 64/100, (37,292.64)**, para garantizar el sostenimiento de la oferta del proyecto: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, SALIDA HACIA EL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE**, con una vigencia de 30 días calendario

San Jorge Ocotepeque 28 Octubre del año 2024.



Ing.Edwin Anael Pinto

Oferente para ejecutar el proyecto

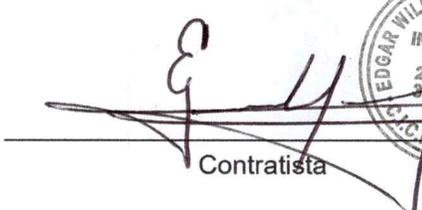
OFERTA PROYECTO CODIGO:LPN-MSJO-03/2024

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO , CASCO URBANO SAN JORGE , SALIDA HACIA EL CARRIZAL GUATEMALA

Contratista: Edgar Wilfredo Dubon Erazo
San Jorge Ocotepeque , 30 Octubre 2024
Telefono: 9678-2869 DNI: 1406-1991-00095

N°	Actividades	Unidad	Cantidad	Precio	Total
1	Trazado y Marcado	ml	220.00	60.00	L 13,200.00
2	Relleno y Compactacion de Material Selecto de Rio (Se colocara como una cama minima de arena Bajo Losa de Fundicion para evitar contacto con terreno natural	M3	55.00	750.00	L 41,250.00
3	Relleno de Material Selecto Local (a 650 m de sitio de Obra)Para cunetas y elevacion de terreno en caja puente en 0.50 metros de altura)	m3	160.00	280.00	L 44,800.00
4	Compactado de Material con Bailarina	hra	16.00	750.00	L 12,000.00
5	Excavacion para Instalacion de Tubo 6" SDR41 0.60X0.40	ml	104.00	90.00	L 9,360.00
6	Suministro e Instalacion de Tuberia de 6" Bajo Cuneta para desague de aguas grises de Colonia Los Valles	ml	104.00	475.00	L 49,400.00
7	Conexion Domiciliar con Yee 6x4 y MEDIO TUBO DE 4" SDR41 Incluye Accesorios Codos	und	1.00	1200.00	L 1,200.00
8	Muro de Mamposteria de Piedra para Proteccion de Pavimento Hidraulico en quebrada y extencion de alas de caja puente existente	m3	31.00	4200.00	L 130,200.00
9	Concreto Hidraulico e=15.24cm 3000PSI(Incluye Pasa Juntas Long #3@40 cm y Transversal @ 25metros con #4 @40 cm	M2	1200.00	1120.00	L 1,344,000.00
10	Encofrado de Losa de Concreto (Canaleta o Madera) se incluyen solo ml de fundicion de cada dia	ml	220.00	85.00	L 18,700.00
11	Construccion de Bordillo rentangula par aprotectcion de Autos en orilla de pavimento al lado de quebrada 0.15x0.15 minimo pines @30 cm y Longitudinal #3	ml	51.00	425.00	L 21,675.00
12	Cabezal de Entrada en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	7500.00	L 7,500.00
13	Cabezal de Salida en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	4157.00	L 4,157.00
14	Pintado de Orillas de Pavimento	ML	440.00	35.00	L 15,400.00

15	Pintado de Linea Central	ML	220.00	35.00	L	7,700.00
16	Corte de Junta	ML	675.00	35.00	L	23,625.00
17	Cuneta de Concreto Hidraulico e= 3" cm Concreto Simple	M2	135.00	725.00	L	97,875.00
18	Limpieza Final DE Obra	m2	1200.00	8.00	L	9,600.00
TOTAL DE PAVIMENTO HIDRAULICO						L 1,851,642.00




 Contratista

PAGARE

LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024

YO: **Edgar Wilfredo Dubon Erazo** , mayor de edad, Hondureño, Ingeniero civil, con tarjeta de identidad N°: 1406-1991-00095, y vecino del municipio de La Encarnación , en el departamento de Ocotepeque, por medio hago constar que debo y pagare la cantidad de **TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON 84/100, (37,032.84)**, para garantizar el sostenimiento de la oferta del proyecto: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE**, con una vigencia de 30 días a partir de la fecha.

San Jorge Ocotepeque 28 de Octubre del año 2024.




Ing. Edgar Wilfredo Dubon Erazo
Oferente

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Y

RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del proceso:

PROCESO DE LICITACION PRIVADA

LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024

**PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO
SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO SAN
JORGE OCOTEPEQUE**

Fecha de presentación: 29 Octubre del año 2024.

Identificación

1	Nombre	Municipalidad de San Jorge Departamento de Ocotepeque
2	Fecha de entrada en vigor	Marzo 2023
3	Nombre del proceso	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE
4	Nombre de la Unidad Ejecutora (o subejecutora) a cargo del proceso de licitación Contratante a) nombre b) dirección	Municipalidad de SAN JORGE, OCOTEPEQUE Municipalidad de SAN JORGE, barrio el centro, , Departamento de Ocotepeque Tel: (504) 98137566 muni1412@hotmail.com País: Honduras
5	Nombre del Proceso:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE
6	Estimación de Costos a) CO-0 Inicial	L. 1,837,014.00 (precio Base)
7	Método de adquisición (marcar uno)	LPI ___x___ LPN ___Otro___
8	¿Se requiere examen previo?	Sí _____ No <u> X </u>

9	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
10	¿El Contrato es por suma alzada o por precios unitarios?	Suma Alzada: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Precios Unitarios: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Proceso de licitación

11	Anuncio general de la licitación a) fecha de la primera Invitación b) fecha de la última actualización	01 de Octubre 2024 01 de Octubre 2024
12	Anuncio específico de la licitación a) nombre del periódico nacional	Invitación a cada oferente
13	Documento de Licitación	BASE DE LICITACION: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE
14	Número de firmas que se enviaron solicitud a Licitat	Tres (3)
15	Consultas, Respuestas, Aclaraciones y Modificaciones de los documentos de licitación, si las hubiere a) lista de oferentes y fechas en que realizaron consultas b) lista de todas las fechas de emisión de respuestas y aclaraciones c) lista de todas las fechas de emisión de enmienda	Ninguna Ninguna No Aplica No Aplica
16	Fecha de la conferencia previa a la licitación, si la	Ninguna

	hubiere.	
17	Fecha del acta de la conferencia enviada a los licitantes	Ninguna

Presentación y apertura de las ofertas

18	Plazo para la presentación de ofertas a) fecha y hora originales b) prórrogas, si las hubiere	28 de Octubre año 2024 Hora: 10.00 a.m. Ninguna
19	Apertura de las ofertas fecha y hora	28 de Octubre año 2024 Hora: 10.00 a.m.
20	Acta de la apertura de las oferta	si
21	Número de ofertas presentadas	Tres (3)
22	Período de validez de las ofertas a) período especificado originalmente b) prórrogas, si las hubiere	30 días <input checked="" type="checkbox"/> 120 días _____ Ninguna

Evaluación de las ofertas

23	<p>Comisión de evaluación</p> <p>Nombre, cargo y profesión de cada uno de los integrantes</p>	<p>1. Moisés Reyes (UTM)</p> <p>2. Jessica Toledo (Secretaria Municipal)</p> <p>3. Junior Aguilar (Catastro Municipal)</p>
24	<p>Pedidos de Aclaraciones remitidos a los Licitantes y respuestas recibidas, si las hubiere¹</p> <p>a) lista de licitantes y fechas en las que se les requirieron aclaraciones</p> <p>b) lista de las fechas de recepción de respuestas a cada uno de dichos pedidos de aclaración</p>	<p>Ninguna</p> <p>No Aplica</p>
25	<p>Quejas de los Licitantes y respuestas dadas a las mismas, si las hubiere</p>	ninguna
	a) lista de licitantes y fechas en las que formularon quejas	Ninguna
	b) lista de las fechas de respuesta a cada una de dichas quejas	Ninguna
	a) Moneda utilizada para la evaluación de la oferta:	Lempira (L.)

Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta		Modificaciones
Nombre <i>a)</i>	Ciudad/ Pcia. <i>b)</i>	País <i>c)</i>	Moneda(s) <i>d)</i>	Monto(s) o porcentaje <i>e)</i>	comentarios <i>f)</i>
Ruben Martinez Rodríguez	Santa Rita Copan	HONDURAS	LEMPIRA	L1,829,311.00	NINGUNA
Edwin Anael Pinto	Lucerna Ocotepeque	HONDURAS	LEMPIRA	L1,864,632.00	NINGUNA
Edgar Wilfredo Dubon	La Encarnación Ocotepeque	HONDURAS	LEMPIRAS	L1,851,642.00	NINGUNA

Cuadro 6. Examen preliminar¹

Licitante <i>a)</i>	Verificación <i>b)</i>	Elegibilidad <i>c)</i>	Integridad de la oferta <i>e)</i>	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado <i>f)</i>	Aceptación para efectuar un examen detallado <i>g)</i>
Ruben Martinez Rodríguez	SI	SI	SI	SI	SI
Edwin Anael Pinto	SI	SI	SI	SI	SI
Edgar Wilfredo Dubon	SI	SI	SI	SI	SI

Cuadro 7. Tipos de Moneda

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta:

Lempira (L.)

OBSERVACION: SE ADJUDICA LA PRESENTE LICITACION PRIVADA a Rubén Martínez Rodríguez

Resumen de la evaluación para la calificación¹ (Criterios de Aprobación – Rechazo)

Licitante: **Rubén Martínez Rodríguez**

Licitante califica (SI/NO): **SI**

Tema	Requisito según documentos de licitación	Licitante individual		Asociación de firmas				Calificación para el requisito (SI/NO)	
		Detalle según oferta	Cumple (SI/NO)	Todas las Partes Combinadas		Cada socio			
				Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)	Detalle según Oferta	Cumple (SI/NO)		
IAL 11.1: Documentos que componen la oferta:									
a)	Oferta	PRESENTAR CONFORME	PRESENTA CONFORME	SI	NO APLICA				SI
c)	Curriculum Vitae	PRESENTAR CONFORME	PRESENTA CONFORME	SI	NO APLICA				SI
	Copia de los documentos personales	PRESENTAR CONFORME	PRESENTAR CONFORME	SI	NO APLICA				SI
d)	Pagare	PRESENTAR CONFORME	PRESENTAR CONFORME	si	NO APLICA				SI

Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	Rubén Martínez Rodríguez Santa Rita Copan.	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	NO APLICA	
3.	Nacionalidad de la firma o asociación	HONDUREÑA	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	04/11/2024	
5.	Plazo estimado de entrega de la	Según lo solicite el contratista.	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje(s)
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta ¹	LEMPIRA	L1,829,311.00
7.	Correcciones de errores	LEMPIRA	0.00
8.	Descuentos	LEMPIRA	0.00
9.	Otros ajustes	LEMPIRA	0.00
10.	Adjudicación propuesta	LEMPIRA	L1,829,311.00
11.	Categoría de los desembolsos	Según lo convengan ambas partes.....	

Información sobre litigios

De acuerdo a la información presentada, Ing. Rubén Martínez Rodríguez no tiene ningún litigio pendiente al momento de la presentación de las ofertas.

Por: Comisión Evaluadora.....





EVALUADOR





EVALUADOR





EVALUADOR





**PROYECTO
MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE , OCOTEPEQUE**

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA , CASCO URBANO, SAN JORGE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

Fecha: 28/10/2024

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL	PRECIO BASE					
						OFERENTES.					
						Edgar Wilfredo Dubon Erazo		Edwin Anael Pinto		Ruben Martinez Rodriguez	
						PU	Costo Total	PU	Costo Total	PU	Costo Total
1	Trazado y Marcado	ml	220.00	45.00	L 9,900.00	60.00	13200.00	55.00	L 12,100.00	50.00	L 11,000.00
2	Relleno y Compactacion de Material Selecto de Rio (Se colocara como una cama minima de arena Bajo Losa de Fundicion para evitar contacto con	M3	55.00	700.00	L 38,500.00	750.00	41250.00	700.00	L 38,500.00	750.00	L 41,250.00
3	Relleno de Material Selecto Local (a 650 m de sitio de Obra)Para cunetas y elevacion de terreno en caja puente en 0.50 metros de altura)	m3	160.00	250.00	L 40,000.00	280.00	44800.00	290.00	L 46,400.00	280.00	L 44,800.00
4	Compactado de Material con Ballarina	hra	16.00	720.00	L 11,520.00	750.00	12000.00	800.00	L 12,800.00	700.00	L 11,200.00
5	Excavacion para Instalacion de Tubo 6" SDR41 0.60X0.40	ml	104.00	100.00	L 10,400.00	90.00	9360.00	95.00	L 9,880.00	95.00	L 9,880.00
6	Suministro e Instalacion de Tuberia de 6" Bajo Cuneta para desagüe de aguas grises de Colonia Los Valles	ml	104.00	450.00	L 46,800.00	475.00	49400.00	520.00	L 54,080.00	500.00	L 52,000.00
7	Conexion Domiciliar con Yee 6x4 y MEDIO TUBO DE 4" SDR41 Incluye Accesorios Codos	und	1.00	1300.00	L 1,300.00	1200.00	1200.00	1462.00	L 1,462.00	1500.00	L 1,500.00
8	Muro de Mamposteria de Piedra para Proteccion de Pavimento Hidraulico en quebrada y extencion de alas de caja puente existente	m3	31.00	4120.00	L 127,720.00	4200.00	130200.00	4105.00	L 127,255.00	4100.00	L 127,100.00
9	Concreto Hidraulico e=15.24cm 3000PSI(Incluye Pasa Juntas Long #3@40 cm y Transversal @ 25metros con #4 @40 cm	M2	1200.00	1120.00	L 1,344,000.00	1120.00	1344000.00	1130.00	L 1,356,000.00	1110.00	L 1,332,000.00
10	Encofrado de Losa de Concreto (Canaleta o Madera) se incluyen solo ml de fundicion de cada día	ml	220.00	80.00	L 17,600.00	85.00	18700.00	85.00	L 18,700.00	70.00	L 15,400.00
11	Construccion de Bordillo rentangula par apteccion de Autos en orilla de pavimento al lado de quebrada 0.15x0.15 minimo pines @30 cm y Longitudinal #3	ml	51.00	475.00	L 24,225.00	425.00	21675.00	430.00	L 21,930.00	450.00	L 22,950.00
12	Cabezal de Entrada en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	8100.00	L 8,100.00	7500.00	7500.00	8400.00	L 8,400.00	7200.00	L 7,200.00
13	Cabezal de Salida en Alcantarilla Existente de 24 "	Global	1.00	4099.00	L 4,099.00	4157.00	4157.00	4800.00	L 4,800.00	4306.00	L 4,306.00
14	Pintado de Orillas de Pavimento	ML	440.00	45.00	L 19,800.00	35.00	15400.00	35.00	L 15,400.00	35.00	L 15,400.00
15	Pintado de Linea Central	ML	220.00	45.00	L 9,900.00	35.00	7700.00	35.00	L 7,700.00	35.00	L 7,700.00
16	Corte de Junta	ML	675.00	40.00	L 27,000.00	35.00	23625.00	35.00	L 23,625.00	35.00	L 23,625.00
17	Cuneta de Concreto Hidraulico e= 3" cm Concreto Simple	M2	135.00	650.00	L 87,750.00	725.00	97875.00	720.00	L 97,200.00	680.00	L 91,800.00
18	Limpieza Final DE Obra	m2	1200.00	7.00	L 8,400.00	8.00	9600.00	7.00	L 8,400.00	8.50	L 10,200.00
TOTAL					L 1,837,014.00		1,851,642.00		1,864,632.00		1,829,311.00

Evaluador

Evaluador

Evaluador



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

NOTA DE ADJUDICACION

San Jorge, Ocotepeque
29 de Octubre del año 2024.

Sr: Rubén Martínez Rodríguez
Santa Rita de Copan

Estimados Señor:

Me dirijo a Usted, con referencia al proceso de la **Licitación LPN-03-MUNI-SANJORGE-2024 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO BARRIO SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO SAN JORGE OCOTEPEQUE.**

Al respecto, me permito comunicarle que dicha cotización le ha sido adjudicado según **DICTAMEN DE LA COMISION DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS**, nombrada mediante Resolución, por un monto de **UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESIENTOS ONCE LEMPIRAS EXACTOS (L 1,829,311.00)**

Por lo anterior, solicito a Usted, pasar por las oficinas de la Municipalidad de San Jorge, ubicada en el Municipio de San Jorge, Ocotepeque, para recibir la respectiva Constancia de Adjudicación y proceder al trámite correspondiente.

Atentamente,





Municipalidad de San Jorge, Ocotepeque
Tel: 9813-7566

NOTA DE NO SELECCIONADO.

San Jorge, Ocotepeque 29 de Octubre del año 2024

Señor:
Ing. Edgar Wilfredo Dubon Erazo
Presente.

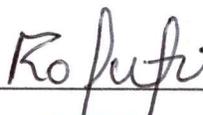
Respetable Señor:

Me dirijo a Usted, con referencia al proceso de Licitación Privada LPN-03/2024 que corresponde al Proyecto **“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO, SAN JORGE”** financiado con Fondos Municipales, para comunicarle que esta Cotización fue adjudicada al señor Rubén Martínez Rodríguez. , de acuerdo al Informe Evaluación su oferta no fue seleccionada, en virtud que la misma no se consideró como la más conveniente a los intereses de la Municipalidad.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

Atentamente,




Robert Anuario Valle Valle
Alcalde Municipal



Recibido



Municipalidad de San Jorge, Ocotepeque
Tel: 9813-7566

NOTA DE NO SELECCIONADO.

San Jorge, Ocotepeque 29 de Octubre del año 2024

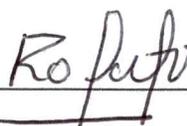
Señor:
Ing. Edwin Anael Pinto
Presente.

Respetable Señor:

Me dirijo a Usted, con referencia a proceso de Licitación Privada LPN-03/2024 que corresponde al Proyecto **“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA, CASCO URBANO, SAN JORGE”** financiado con Fondos Municipales, para comunicarle que esta Cotización fue adjudicada al señor Rubén Martínez Rodríguez, de acuerdo al Informe Evaluación su oferta no fue seleccionada, en virtud que la misma no se consideró como la más conveniente a los intereses de la Municipalidad.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



Robert Anuario Valle Valle
Alcalde Municipal



Recibido



Municipalidad De San Jorge

Departamento de Ocotepeque

muni1412hotmail.com

ORDEN DE INICIO

Proyecto de Infraestructura Vial

Por este medio se autoriza el inicio del Proyecto:

“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, SALIDA AL CARRIZAL GUATEMALA CASCO URBANO, SAN JORGE.”

Departamento: Ocotepeque.
Municipio: San Jorge.
Comunidad: Casco Urbano
Ejecutor: Rubén Martínez Rodríguez
Fuente: Transferencias Municipales

Se establece como fecha de inicio 08 /Noviembre/2024

San Jorge, Ocotepeque 08 Noviembre del año 2024

